

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2482668

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :

02-12-2016 13:12:28

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3334-CM16

SEÑOR (ES) : SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.

RUT : 96.556.930-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

sol 12-538 S/Piedra Azul gift card \$50.000

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93151507 2239-8-LP12	Procedimientos administrativos	22	(932158) TARJETA UNIFORMES,VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 20.000 950062	(932158) TARJETA UNIFORMES,VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 20.000 ; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0;\$ 10.000(3)	50.000,00	0,00	0,00	1.100.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		1.100.000
					Dcto.	\$		23.100
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.076.900
					Exento	\$		0
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		1.076.900

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

CP 21504002 SP0401001 Gift Card de Falabella, por \$50.000 c/u, vestuario y Calzado infantil /juvenil y deportes. contacto Ramón Oyarzo , contacto al 970086. Enviar factura a Presidente Ibáñez 600 4º piso. oficina de partes.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>